



Salta, 14 de octubre de 2016

Expediente N° 19.242/14

RESCD-EXA N° 586/2016

VISTO la Nota de la Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán, fs. 56, por la cual, solicita prórroga de la designación del Ing. Hugo Lidoro Juárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Simple en la asignatura Física II, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, a partir del 7 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración de la mencionada Sede, eleva informe sobre la disponibilidad financiera a fs. 74.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja tener por prorrogada la designación del Ing. Hugo Lidoro Juárez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Simple, en la asignatura Física II, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Orán, a partir del 07/10/2016 y por el término de un (1) año o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 12/10/16, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

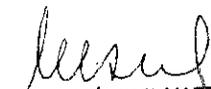
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del Ing. Hugo Lidoro JUÁREZ, en el cargo JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – INTERINO con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Física II, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán, desde el 7 de octubre de 2016, por el término de un (1) año y mientras se cuente con disponibilidad financiera.

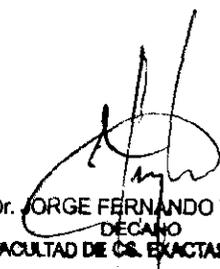
ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga, en la partida presupuestaria correspondiente, al Convenio de Secretaría de Políticas Universitaria y la Universidad Nacional de Salta N° 1031/12.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Ing. Hugo Lidoro Juárez, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.